

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISMARKLUB.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía "DISMARKLUB S.A." En sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, en la Panamericana Norte Km 14 ½ y Calle San Camilo. A las 11H00 se instalan los accionistas que representan el 100% de capital pagado en la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONISTAS
Amador Yepez Wilson Ernesto	\$ 500.00	5
The Way Invesment LLC	\$ 2,499,500.00	24,995
TOTAL	\$ 2,500,000.00	25,000

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen en el primer caso de sus propios y personales derechos y la Compañía THE WAY INVESTMENT LLC, por medio de su apoderado General para el Ecuador el señor Napoleón Santamaría Coral quien a su vez mediante carta de autorización delega a Wilson Amador en sus funciones.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal actúa como Presidente su Gerente General, el señor Pablo Damián Amador Villalba.

El presidente de la Junta ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día quien señala:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente, ejercicio 2014
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, ejercicio económico 2014
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales ejercicio Económico 2014
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014
- 5.- Seleccionar la firma de Auditores Externos y el Comisario que deberán contratarse para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
- 6.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa y destino de las utilidades.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe del Gerente, ejercicio 2014

Toma la palabra el señor Pablo Damián Amador en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su Informe, respecto del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía Dismarkclub S.A.

El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer Informe de Comisario, Ejercicio Económico 2014

El Comisario de la Compañía Myriam Muñoz expresa que la compañía dentro de las actividades que realiza, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes, respetando los principios de Contabilidad de general Aceptación en la República del Ecuador por cuanto no tiene ninguna objeción respecto de la misma

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de actas de Junta General.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2014

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2014 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de Patrimonio se someten el mismo a votación.

Luego de Varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2014

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

4.- Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio Económico 2014

El secretario da la Lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la compañía Dismarkclub S.A.

Una vez conocido el Informe de Auditoría Externa, el mismo es aprobado en su totalidad por los accionistas.

5.- Seleccionar la firma de Auditores Externos y el Comisario que deberán contratarse para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Señor Wilson Amador Yépez quien sugiere a los señores accionistas solicitar ofertas de diferentes Auditoras a fin de seleccionar a la empresa para que realice la auditoría externa para el ejercicio económico 2015, para lo cual luego de las deliberaciones respectivas los accionistas aprueban dicha moción y autorizan al Señor Gerente General para que solicite cotizaciones y seleccione la mejor opción.

1.- Conocer el informe del Gerente, ejercicio 2014

Toma la palabra el señor Pablo Damián Amador en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su Informe, respecto del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía Dismarkclub S.A.

El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer Informe de Comisario, Ejercicio Económico 2014

El Comisario de la Compañía Myriam Muñoz expresa que la compañía dentro de las actividades que realiza, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes, respetando los principios de Contabilidad de general Aceptación en la República del Ecuador por cuanto no tiene ninguna objeción respecto de la misma

El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de actas de Junta General.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2014

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2014 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de Patrimonio se someten el mismo a votación.

Luego de Varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2014

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

4.- Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio Económico 2014

El secretario da la Lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la compañía Dismarkclub S.A.

Una vez conocido el Informe de Auditoría Externa, el mismo es aprobado en su totalidad por los accionistas.

5.- Seleccionar la firma de Auditores Externos y el Comisario que deberán contratarse para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Señor Wilson Amador Yépez quien sugiere a los señores accionistas solicitar ofertas de diferentes Auditoras a fin de seleccionar a la empresa para que realice la

auditoria externa para el ejercicio económico 2015, para lo cual luego de las deliberaciones respectivas los accionistas aprueban dicha moción y autorizan al Señor Gerente General para que solicite cotizaciones y seleccione la mejor opción.

De igual manera el Sr. Wilson Amador Yépez quien propone a la junta se recalifique a Myriam Muñoz como comisario principal para el ejercicio 2015, la junta unánimemente acepta la moción y se designa a Myriam Muñoz como Comisario principal.

5.- Conocer y resolver sobre la Situación de la Empresa y el destino de la Utilidades.

Toma la palabra el señor Pablo Damián Amador, quien pone en conocimiento a la Junta el monto obtenido por concepto de Utilidad en el ejercicio 2014, razón por la cual, sugiere que dicha cantidad no sea distribuida por los accionistas y permanezca dentro del patrimonio de la empresa.

Pone a consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía se continuará dando consecución al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.



Wilson Ernesto Amador Yépez

Accionista



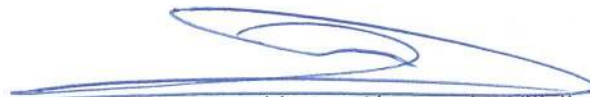
THE WAY INVESTMENTS LLC

Accionista



Wilson Ernesto Amador Yépez

Presidente de la Junta



Pablo Damián Amador Villalba

Secretario de la Junta

